REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA

ESTADO ELECTRONICO No. 21

abril 21 de 2016

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	**54001334001020160022500**	NULIDAD	JORGE ALBERTO BECERRA SANDOVAL	MUNICIPIO DE CUCUTA	**AUTO NOTIFIQUESE Y CUMPLASE** NIEGA SUSPENSION PROVISIONAL DE LOS EFECTOS DEL DECRETO 0115 DEL 11 DE FEBRERO DE 2016.		*20/04/2016*

De acuerdo al Art. 201 del Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contecioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 21 de abril de 2016 a las ocho de la manana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy 21 de abril de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

JENNY JULIETH BARRIENTOS SANCHEZ

Secretaria